



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA: 12 de agosto de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO

CONTRATO	SERVICIOS	X	OBRA	CONVENIO	SUMINISTRO			
Contrato número	CPS-039-2025		Registro Presupuestal	130	del	12	02	2022
Objeto del contrato	"ACOMPANIAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONVENIOS ENTRE CORNRE – MUNICIPIO NUMERO (SCI-402-2024 PRISER BALSAS), (S-CI-291-2024 PRISER CHARCO), (S-CI-336-2024 PRISER MACANAL), (S-CI-279- 2024 PRISER PEÑOLES) Y (S-CI-264-2024 PRISER QUEBRADONA) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS BAJO LA METODOLOGÍA PRISER EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL."							
Contratista	Leany Andrea Gómez Loaiza							
Identificación	44.123.591							
Periodo de pago	Del 01 de julio 2025			Hasta el	12 de agosto de 2025			

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

ITEM	ACTIVIDAD	PORCENTAJE SOBRA VALOR CONTRATO
1	Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a los PRISER de las veredas; CHARCO, PEÑOLES, QUEBRADONA, BALSAS, MACANAL.	20%
2	acompañar todo el proceso de ejecución del proyecto PRISER de las veredas; CHARCO, PEÑOLES, QUEBRADONA, BALSAS, MACANAL.	15%
3	Realizara las respectivas visitas periódicas en campo, antes, durante y después de finalizar las actividades proyecto PRISER de las veredas; CHARCO, PEÑOLES, QUEBRADONA, BALSAS, MACANAL.	15%
4	verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas de cada una de ellas, acorde a los lineamientos de Cornare cuando haya lugar de los proyectos PRISER de las veredas; CHARCO, PEÑOLES, QUEBRADONA, BALSAS, MACANAL.	5%
5	Realizar los respectivos informes, además cargar al Secop II toda la información correspondiente a los proyectos PRISER de las veredas; CHARCO, PEÑOLES, QUEBRADONA, BALSAS, MACANAL. por parte del Municipio.	5%
6	Levantar los diagnósticos ambientales de las veredas donde se desarrollarán los PRISER	5%
7	Apoyar la formulación de los diferentes proyectos PRISER	5%
8	Apoyo a la organización de mercados campesinos	5%

9	Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la Administración Municipal.	5%
10	Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor	20%

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO
(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago
6. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar.
7. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de 'supervisión parcial y final.
8. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
9. Verificar el cumplimiento por parte- del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.
10. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
11. Vigilar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	100 %
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$22.800.000	Acta de pago Nro. 1	07/03/2025	3.800.000

Valor Adiciones	\$0	Acta de pago Nro. 2	10-04-2025	3.800.000
Valor Total del Contrato	\$ 22.800.000	Acta de pago Nro 3	9-05-2025	3.800.000
Valor pagado	\$19.000.000	Acta de pago Nro 4	13- 06-2025	3.800.000
Valor causado que no se ha pagado	\$3.800.000	Acta de pago Nro 5	10- 07- 2025	3.800.000
Valor total ejecutado	\$22.800.000	Acta de pago Nro 6		3.800.000
Valor saldo por ejecutar	0			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** ☒ o **NO** ☐ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	30
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	0

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA		Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.		100
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.		100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).		100
Promedio Calificación		100
Observaciones:		

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los 12 días del mes de agosto 2025

Atentamente,



BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - Supervisor

Funcionario / Contratista	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Proyectado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

-500

**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL**

CERFTIFICA QUE

Que una vez analizada la documentación presentada para el cobro del contrato de prestación de servicio CPS-039-2025 cuyo titular es el señor LEANY ANDREA GOMEZ LOAIZA identificada con cedula de ciudadanía número 44.123.591, presento la planilla de pago a los aportes de seguridad social correspondiente al periodo de junio-julio de 2025, esta ajustado a los lineamientos de Ley y cancelado según el IBC correspondiente para el periodo de cancelación.

Anexan planillas y certificados de pago seguridad social periodo junio de 2025, correspondientes a la planilla número 78887485 y julio 2025 correspondientes a la planilla número 79257548

Para constancia se firma el 12 de agosto de 2025 en San Rafael Antioquia.

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico